

Anuncian que los solteros, viudos o separados con 2 hijos serán familia numerosa a partir del próximo año

Los viudos, los solteros y los separados que tengan dos hijos serán considerados familia numerosa, según una propuesta de IU que ha sido apoyada por el Grupo Socialista y que, si se aprueba definitivamente, entrará en vigor el próximo año. La Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) ha mostrado su rechazo a esta medida, al considerar que estos colectivos requieren una protección y un apoyo especial, pero no por esta vía, ya que de esta forma se está desvirtuando el concepto de familia numerosa, que está definido por el número de hijos y no por otras circunstancias. La FEFN cree que tanto IU como PSOE están buscando la rentabilidad política al prometer a estos colectivos, a escasos meses de las elecciones, unos beneficios que, por otra parte, "son casi inexistentes", ya que en España no se reconoce la aportación de las familias con más hijos.



Aragón: 3ymas pone en marcha "Yo voy", un servicio para liberar a los padres más ocupados

La Asociación de Familias Numerosas de Aragón, 3ymas, ha puesto en marcha un original y práctico servicio para liberar a las familias de algunos trámites administrativos. A través del servicio "Yo voy", la Asociación se encarga de tramitar el Título de Familia Numerosa, tanto nuevo como renovación, y solicitar la bonificación en el IBI. Con una sola visita a la Asociación, para entregar la documentación, la familia se ahorra hacer colas interminables, rellenar impresos o hacer varios viajes a las dependencias de la Administración. El servicio, gratuito, se ampliará progresivamente para cubrir cualquier gestión relacionada con la familia: registro civil, paga de 100 euros, solicitud del cheque-bebé, etc. Más información en el 976 25 92 48.

II CONCURSO NACIONAL DE FOTOS ¡Últimos días!

Gana 1.500 euros en ropa de GOCCO enviando fotos de tu familia

Hasta el 20 de noviembre está abierto el plazo para participar en el II Concurso Nacional de Foto Familiar para familias numerosas, "Grandes familias, grandes momentos", organizado por la Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) con la colaboración de Gocco, y abierto a familias asociadas en cualquier Asociación integrada en la FEFN. Cada familia puede enviar hasta 10 fotos y ganar cheques de compra por valor de 1.500 euros (primer premio) para canjear en tiendas Gocco durante un año, o de 500 euros si se trata del segundo premio. Bases en la web www.familiasnumerosas.org o en tu Asociación.



Descuento del 10 % en moda infantil en tiendas KL2

La firma de moda infantil KL2 by Kaleidoscope se ha unido al Plan +Familia para ofrecer a las familias numerosas asociadas un descuento del 10 % en todas sus tiendas. El descuento se aplicará de forma directa en cualquier compra, excepto en periodo de rebajas y promociones, previa presentación del carné de socio. KL2 by Kaleidoscope ofrece ropa, calzado y complementos para niños desde los 3 meses, hasta los 14 años, y cuenta con 30 tiendas situadas en las principales capitales de España y diversos municipios de gran tamaño. Más información sobre los puntos de venta y la colección, en www.familiasnumerosas.org, www.kl2.es o en el 93 356 88 62.